

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "SERVIPAL C.A."

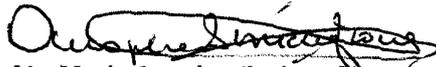
Se comunica al público que la compañía "~~SERVIPAL C.A.~~", aumentó su capital suscrito por **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el 7 de noviembre de 2001. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-IJ- 0000904 el

8 FEB. 2002

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **OCHOCIENTAS**, acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. Se introduce además reforma al Artículo Primero, referente a la ampliación del objeto social de la compañía en los siguientes términos: La compañía también se dedicará a la fabricación, industrialización, comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de todo tipo de filtros de aceite...."

AMdeA/CMdeL.- -

Guayaquil, **8 FEB. 2002**



Ab. María Anapha Jiménez Torres
SUBDIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL